
Visión Uno Viuno S.A.

**Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010
junto con la opinión del auditor independiente**



Visión Uno Viño S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre del 2011 y 2010
junto con la opinión del auditor independiente

Contenido

Opinión del auditor independiente

Estados financieros

Balances generales
Estados de resultados
Estados de patrimonio de los accionistas
Estados de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros



Opinión del auditor independiente



A los Accionistas de **Visión Uno Viuno S.A.:**

Introducción:

1. He auditado los balances generales adjuntos de **Visión Uno Viuno S.A.** al 31 de diciembre del 2011 y 2010, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración sobre los estados financieros:

2. La gerencia de Visión Uno Viuno S.A. es responsable de la preparación y presentación razonables de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonables de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía

Responsabilidad del auditor Independiente:

3. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en mi auditoría. Mis auditorías fueron efectuadas de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador, los cuales requieren que cumpla con requerimientos éticos, planifique y realice una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.
4. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Opinión del auditor independiente (continuación)

5. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para mi opinión.

Opinión:

6. En mi opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Visión Uno Viuno S.A.** al 31 de diciembre del 2011, y los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y su flujo de efectivo por el año terminado en esas fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.



Carlos Walter Flore Cedeño
SC-RNAE-2 No.513

Guayaquil, Ecuador
30 de abril del 2012



Visión Uno Viuno S.A.

Balances generales

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.



	Notas	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo en caja y bancos	3	72,117	120,723
Inversiones temporales	4	130,000	-
Cuentas por cobrar, neto	5	208,360	413,417
Gastos pagados por anticipado	6	<u>33,577</u>	<u>4,505</u>
Total activos corrientes		<u>444,054</u>	<u>538,645</u>
Propiedad, muebles y equipos, neto	7	985,910	611,708
Cargos diferidos		<u>1,527</u>	<u>1,267</u>
Total activos		<u>1,431,491</u>	<u>1,151,620</u>
Pasivo y patrimonio de los accionistas			
Pasivo corriente:			
Obligaciones bancarias		44,233	52,312
Cuentas y documentos por pagar	8	750,655	331,454
Gastos acumulados por pagar	9	53,007	62,277
Provisiones por desahucio	10	<u>11,791</u>	<u>8,033</u>
Total pasivo corriente		<u>859,686</u>	<u>454,076</u>
Obligaciones bancarias a largo plazo	11	78,565	219,211
Accionista	16	275,433	256,390
Provisiones por jubilación patronal	12	<u>46,827</u>	<u>37,429</u>
Total pasivo		<u>1,260,511</u>	<u>967,106</u>
Patrimonio de los accionistas:			
Capital social	13	1,800	1,800
Reservas	14	95,878	95,878
Resultados acumulados		<u>73,302</u>	<u>86,836</u>
Total patrimonio de los accionistas		<u>170,980</u>	<u>184,515</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>1,431,491</u>	<u>1,151,620</u>


Javier Ignacio Trapero Quevedo
Gerente General


Judith Yazmin Mendez Mera
Contadora General

Visión Uno Viuno S.A.

Estados de resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresado en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Ingresos		2,320,483	1,975,067
Costos de ventas		<u>(1,216,954)</u>	<u>(1,024,017)</u>
Utilidad bruta		<u>1,103,529</u>	<u>951,050</u>
Gastos:			
Administración y ventas		(887,975)	(736,161)
Depreciación		<u>(93,494)</u>	<u>(113,950)</u>
		<u>(981,469)</u>	<u>(850,111)</u>
Utilidad operacional		<u>122,060</u>	<u>100,939</u>
Otros ingresos (egresos), netos			
Gastos Financieros		(25,309)	(11,051)
Indemnización de seguros		-	18,823
Otros ingresos, neto		<u>29,408</u>	<u>28,190</u>
		<u>4,099</u>	<u>35,962</u>
Utilidad antes de participación de utilidades e impuesto a la renta		126,159	136,901
Participación de utilidades a trabajadores		<u>(18,924)</u>	<u>(20,535)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta		107,235	116,366
Impuesto a la renta	<u>15</u>	<u>(33,933)</u>	<u>(29,530)</u>
Utilidad neta		<u>73,302</u>	<u>86,836</u>


Javier Ignacio Trappero Quevedo
Gerente General

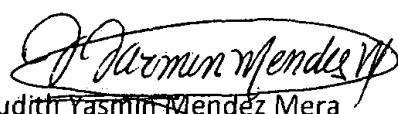

Judith Yasmín Méndez Mera
Contador General

Visión Uno Viuno S.A.

Estados de cambios en el patrimonio de los accionistas
Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010
Expresado en Dólares de E.U.A.

	Capital social	Reservas	Utilidades Retenidas
Diciembre 31 del 2009	1,800	95,878	34,795
Provisión de dividendos por pagar			(34,795)
Utilidad del ejercicio			<u>86,836</u>
Diciembre 31 del 2010	1,800	95,878	86,836
Provisión de dividendos por pagar			(86,836)
Utilidad del ejercicio			<u>73,302</u>
Diciembre 31 del 2011	1,800	95,878	<u>73,302</u>


Javier Ignacio Trapero Quevedo
Gerente General


Judith Yasmín Méndez Mera
Contador General

Visión Uno Viuno S.A.

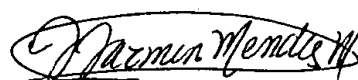
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
FLUJOS DE CAJA DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Recibido de clientes	2,413,987	1,914,092
Pagado a proveedores, empleados y otros	(2,119,084)	(1,922,051)
Otros ingresos	24,925	-
Intereses pagados	(25,380)	(13,420)
Participación de utilidades a trabajadores	(20,535)	(20,535)
Impuesto a la renta	(29,530)	(29,530)
Efectivo neto (usado en) provisto de actividades operativas	<u>244,383</u>	<u>(71,444)</u>
 FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Adquisición de inversión	(130,000)	-
Adquisiciones de propiedades y equipos	(467,695)	(179,358)
Anticipos por venta de terreno	440,006	-
Efectivo neto usado en actividades de inversión	<u>(157,689)</u>	<u>(179,358)</u>
 FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Prestamos financieros (pagados) recibidos	(135,300)	300,000
Efectivo neto provisto de (usado en) actividades de financiamiento	<u>(135,300)</u>	<u>300,000</u>
 CAJA:		
(Disminución) aumento durante el año	(48,606)	49,198
Comienzo del año	<u>120,723</u>	<u>71,525</u>
Fin del año	<u>72,117</u>	<u>120,723</u>


Javier Ignacio Trapero Quevedo
Gerente General


Judith Yasmin Mendez Mera
Contador General

Visión Uno Viuno S.A.

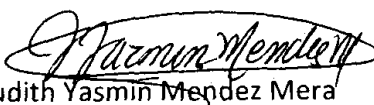
Estados de flujos de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 y 2010

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO		
NETO USADO EN ACTIVIDADES OPERATIVAS:		
Utilidad (pérdida) neta	<u>73,302</u>	<u>86,836</u>
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo (usado) provisto en actividades de operación:		
Depreciación	93,494	113,950
Estimación para cuentas incobrables	956	969
Provisión para desahucio	6,346	5,352
Provisión para jubilación patronal	9,398	5,697
Provisión para participación de utilidades por pagar	18,924	20,535
Provisión para impuesto a la renta por pagar	33,933	29,530
Cambios en activos y pasivos:		
Cuentas y documentos por cobrar y otros	170,168	(127,028)
Gastos pagados por adelantado	(29,332)	
Cuentas por pagar proveedores e impuestos	(53,553)	(207,285)
Gastos acumulados por pagar	<u>(79,253)</u>	
Total ajustes	<u>171,081</u>	<u>(158,280)</u>
Efectivo neto (usado) provisto en actividades operativas	<u>244,383</u>	<u>(71,444)</u>


Javier Ignacio Traperio Quevedo
Gerente General


Judith Yasmin Mendez Mera
Contador General

Visión Uno Viuno S.A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2011 y 2010
Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. Información general

La Compañía fue constituida en septiembre de 1988 mediante Resolución 3688 de la Superintendencia de Compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 6 de octubre de 1998. La actividad principal de la Compañía es la producción, realización y distribución de todo tipo de trabajos filmicos, de obras audiovisuales, de audios para comerciales de televisión, radios y otros medios de comunicación y su comercialización en el mercado nacional y extranjero.

La Compañía se encuentra ubicada en la Ciudadela Nueva Kennedy, calle D No. 506 intersección novena este en Guayaquil – Ecuador. El Servicios de Rentas Internas le asigno el Registro Único de Contribuyente No.0990946647001 y cuenta con 28 empleados.

2. Principales políticas contables

Bases de preparación

Las políticas de contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los cuales requieren que la gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

En el Ecuador se encuentran vigentes hasta el 31 de diciembre del 2011 las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, se recomienda que las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) provean los lineamientos a seguirse como principios de contabilidad.

Adopción de Niif por primera vez

El 20 de noviembre del 2008, la Superintendencia de Compañías emitió la Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498, que establecía un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. Con la mencionada disposición legal, la Compañía aplicará las NIIF's a partir del 1 de enero del 2012, teniendo como período de transición el año 2011, por lo que desde julio del 2011 se inició el proceso de implementación de NIIF's y conciliación del patrimonio para lo cual se elaboró la siguiente información:

- Plan de capacitación

- Plan de implementación
- Fecha de diagnostico de los principales impactos.

Esta información debió haber sido aprobada por la Junta General de Accionistas.

El 23 de diciembre del 2009, la Superintendencia de Compañía emitió la Resolución NO. SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el R.O. No.94, mediante la cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

En la actualidad, la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011 y mediante la cual se establecen reformas a la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, principalmente para las empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, como también para aquellas entidades que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el R.O. No: 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Declaración explícita y sin reservas

La Administración de la Compañía, ha procedido a la emisión final de los presentes estados financieros con fecha 1 de marzo del 2012, debidamente autorizados de manera que sean puestos a disposición de la Junta de Socios para su aprobación final.

Un resumen de las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

- Efectivo en caja y bancos.-** El efectivo y equivalente de efectivo incluye aquellos activos financieros liquido, depósitos o inversiones financieras liquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.
- Cuentas por cobrar y otros.-** Las cuentas por cobrar comerciales y otras son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha estimación se constituye en función de los límites establecidos por la Ley de Régimen Tributaria Interna, para establecer la recuperación de las cuentas por cobrar.
- Propiedades, muebles y equipos.-** La propiedad y equipos se presentan al costo histórico de adquisición menos la depreciación acumulada. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras significativas son capitalizadas. Los gastos por depreciación se cargan a los resultados del año y se calculan bajo el método de línea recta y las tasas de depreciación están basadas en la vida útil establecidas por un perito para los edificios y la Ley de Régimen Tributario Interno para los equipos, las cuales se muestran a continuación:

Bien	Años
Muebles, instalaciones y equipos	10
Vehículos	5
Software y hardware	3

- (d) **Reconocimiento de ingresos.-** Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingreso puede ser medido confiablemente. Las ventas son reconocidas netas de devoluciones y descuentos, cuando se ha entregado el equipo y se han transferido los derechos y beneficios inherentes.
- (e) **Reconocimiento de costos y gastos.-** Los costos y gastos se registran al costo histórico. Se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.
- (f) **Uso de estimaciones.-** La preparación de los estados financieros de acuerdo con NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente: así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.
- (g) **Beneficios por desahucio y jubilación patronal.-** El costo de las beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito proyecta, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen utilizando el enfoque de la banda de fluctuación.
- (h) **Participación de utilidades.-** La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código del Trabajo.
- (i) **Impuesto a la renta.-** El impuesto por pagar se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El pasivo se registra con cargo a los resultados del ejercicio en se devenga, bajo el método de impuesto a la renta corriente, y se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

3. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, los saldos fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Caja	150	150
Bancos nacionales	54,605	52,870
Bancos extranjeros	<u>17,362</u>	<u>67,703</u>
	<u>72,117</u>	<u>120,723</u>

El efectivo en caja y bancos, incluye activos líquidos, depósitos en cuentas corrientes que se pueden transformar rápidamente en efectivo

4. Inversiones temporales

Al 31 de diciembre del 2011, incluye una póliza de acumulación emitida en el Banco de Guayaquil S.A. por US\$130,000, a 33 días, y generan el 3,25% de interés anual

5. Cuentas y documentos por cobrar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos fueron los siguientes:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Clientes		111,774	110,357
Compañías relacionadas	16	9,269	55,720
Crédito tributario		39,562	172,027
Anticipos		52,910	50,335
Otras		<u>4,685</u>	<u>33,861</u>
		218,199	422,300
Estimación para riesgo de cuentas incobrables		<u>(9,839)</u>	<u>(8,883)</u>
		<u>208,360</u>	<u>413,417</u>

Clientes.- Representan valores pendientes de cobro a casas comerciales por facturas sin fecha de vencimiento y que no generan intereses.

Anticipos a proveedores.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, incluye valores entregados a proveedores locales de bienes y servicios, necesarios para el giro del negocio.

Crédito tributario.- Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Impuesto al valor agregado	24,964	155,531
Retenciones en la fuente de años anteriores	<u>14,598</u>	<u>16,496</u>
	<u>39,562</u>	<u>172,027</u>

El Impuesto al Valor Agregado corresponde al impuesto pagado en la adquisición de bienes y servicios propios para el giro ordinario del negocio. Las retenciones en la fuente representan valores retenidos por clientes de la Compañía durante el año fiscal 2011 y 2010 respectivamente y que fueron deducidos para el pago del impuesto a la renta (Ver Nota 15(c)).

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, el movimiento de la estimación de cuentas incobrables es como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	8,883	16,230
Castigo	-	(8,316)
Gasto	<u>956</u>	<u>969</u>
Saldo final	<u>9,839</u>	<u>8,883</u>

6. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos estaban formados de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proyectos	28,070	-
Seguros	4,378	3,442
Depósitos en garantías	<u>1,129</u>	<u>1,063</u>
	<u>33,577</u>	<u>4,505</u>

7. Propiedades, equipos y muebles

Al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los saldos fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Terrenos	690,000	340,000
Construcciones en curso	43,656	-
Equipos de producción y filmación	374,626	339,654
Instalaciones, muebles y enseres	105,156	102,407
Equipos de computo	552,906	540,444
Vehiculos	<u>273,876</u>	<u>250,019</u>
	2,040,220	1,572,524
(-) Depreciación acumulada	<u>(1,054,310)</u>	<u>(960,816)</u>
	<u>985,910</u>	<u>611,708</u>

Los movimientos de las propiedades, equipos y muebles, fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	1,572,524	1,484,586
Ventas o bajas	-	(91,421)
Adiciones	<u>467,696</u>	<u>179,359</u>
Saldo final	<u>2,040,220</u>	<u>1,572,524</u>

Al 31 de diciembre del 2011, las adiciones de propiedades y equipos incluyen principalmente la adquisición de un terreno en la vía a Samborondon, y otros menores como vehículos y equipos de computación.

Los movimientos de la depreciación acumulada, fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo al inicio del año	960,816	928,371
Venta o bajas		(81,505)
Gasto del año	<u>93,494</u>	<u>113,950</u>
Saldo final	<u>1,054,310</u>	<u>960,816</u>

8. Cuentas y documentos por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos son los siguientes:

		<u>2011</u>	<u>2010</u>
Proveedores locales		187,415	199,232
Obligaciones patronales		22,001	17,110
Obligaciones tributarias		19,602	13,219
Compañías relacionadas	16	62,707	51,428
Anticipos		440,006	-
Participación de utilidades a trabajadores		18,924	20,535
Impuesto a la renta	15	-	<u>29,530</u>
		<u>750,655</u>	<u>331,454</u>

Proveedores.- incluye adquisición de bienes y servicios a proveedores locales y del exterior, necesarios para el giro normal del negocio.

Obligaciones patronales.- Corresponde a los sueldos pendientes de pago, los aportes individual y patronal; y, los préstamos quirografarios e hipotecarios pendiente de cancelar, que fueron se cancelaron oportunamente a la fecha del informe.

Obligaciones tributarias.- Incluye el Impuesto al Valor Agregado originado en ventas, y retenciones en la fuente a proveedores, originados en el mes corriente y liquidado oportunamente.

Anticipos.- Al 31 de diciembre del 2011 los anticipos corresponden a valores recibidos de una inmobiliaria por la compra del terreno ubicado en la Cda. Garzota (Guayaquil-Ecuador), que a la fecha de los estados financieros se encontraba pendiente de regularizar y legalizar el traspaso de propiedad.

Participación de utilidades a trabajadores.- De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la Compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas.

9. Gastos acumulados por pagar

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Décimo tercer sueldo	2,288	16,901
Décimo cuarto sueldo	6,773	5,912
Vacaciones	43,504	38,905
Fondo de reserva	<u>442</u>	<u>559</u>
	<u>53,007</u>	<u>62,277</u>

Al 31 de diciembre del 2011 los movimientos de los gastos acumulados fueron los siguientes:

	<u>Decimo</u> <u>tercero</u>	<u>Décimo</u> <u>cuarto</u>	<u>Vacacio-</u> <u>nes</u>	<u>Fondo de</u> <u>reserva</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	16,901	5,912	38,905	559	62,277
Provisión	25,562	7,571	8,197	6,189	47,519
Pago	(25,194)	(6,710)	(3,598)	(5,991)	(41,493)
Ajuste de años anteriores	<u>(14,981)</u>			<u>(315)</u>	<u>(15,296)</u>
Saldo final	<u>2,288</u>	<u>6,773</u>	<u>43,504</u>	<u>442</u>	<u>53,007</u>

Al 31 de diciembre del 2010 los movimientos de los gastos acumulados fueron los siguientes:

	<u>Decimo</u> <u>tercero</u>	<u>Décimo</u> <u>cuarto</u>	<u>Vacacio-</u> <u>nes</u>	<u>Fondo de</u> <u>reserva</u>	<u>Total</u>
Saldo inicial	16,871	3,402	31,906	452	52,631
Provisión	27,031	6,946	13,525	19,842	67,344
Pago	<u>(27,001)</u>	<u>(4,436)</u>	<u>(6,526)</u>	<u>(19,735)</u>	<u>(57,698)</u>
Saldo final	<u>16,901</u>	<u>5,912</u>	<u>38,905</u>	<u>559</u>	<u>62,277</u>

10. Provisión por desahucio

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de las provisiones por desahucio fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	8,033	4,258
Provisión del año	6,346	5,352
(-) Liquidación de haberes	<u>(2,588)</u>	<u>(1,577)</u>
	<u>11,791</u>	<u>8,033</u>

Beneficios por desahucio.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios.

11. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las obligaciones bancarias están conformadas de la siguiente manera:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
<u>Produbanco S.A.</u>		
Préstamo por US\$300,000 recibido el 26 de mayo de 2010 a 60 mensualidades al 9.38% tasa efectiva de interés.	122,798	271,523
Porción corriente	<u>(44,233)</u>	<u>(52,312)</u>
	<u>78,565</u>	<u>219,211</u>

12. Provisión por Jubilación Patronal

Al 31 de diciembre del 2011, los saldos de las provisiones por jubilación patronal fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	37,429	25,370
Provisión del año	<u>9,398</u>	<u>12,059</u>
	<u>46,827</u>	<u>37,429</u>

Jubilación patronal.- Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código de Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguridad Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación. Con fecha 2 de julio del 2001 en el Suplemento al Registro Oficial NO. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante la cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía tiene registrada provisiones por estos conceptos sustentadas en un estudio actuarial preparado por un profesional actuario independiente, basado en el método prospectivo.

13. Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, el capital social estaba constituido por mil ochocientos dólares, dividido en un mil ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, totalmente pagadas.

14. Reservas

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos de reservas fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Reserva de capital	82,275	82,275
Reserva facultativa y estatutaria	11,921	11,921
Reserva legal	<u>1,682</u>	<u>1,682</u>
	<u>95,878</u>	<u>95,878</u>

Reserva de capital.- El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

Reserva facultativa y estatutaria.- La Ley faculta a las Compañías que mediante estatutos o la junta general podrán acordar la formación de reservas especiales para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro, estableciendo el porcentaje de beneficios destinados a su formación.

Reserva legal.- La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

15. Impuesto a la renta

(a) Situación fiscal-

Al 31 de diciembre del 2011, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. La facultad fiscalizadora del Servicio de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2008 al 2010). La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

(b) Tasa de impuesto-

Al 31 de diciembre del 2011, el impuesto a la renta se calcula a una tasa del 24% sobre las utilidades tributables; y, al 31 de diciembre del 2010, la tasa era el 25%. En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país, la tasa de impuesto a la renta se reduciría 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

(c) Conciliación tributaria-

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributaria de la Compañía, para la determinación del impuesto a la renta fueron:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Utilidad contable	126,159	136,902
Participación de utilidades	(18,924)	(20,535)
Ingresos exentos	-	(22,822)
Gastos no deducibles	34,154	17,753
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	-	4,000
Participación de utilidades atribuibles a ingresos exentas	-	<u>2,823</u>
Utilidad gravable	<u>141,389</u>	<u>118,121</u>
 Provisión para impuesto a la renta	 <u>33,933</u>	 <u>29,530</u>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010, la determinación del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Provisión para impuesto a la renta	33,933	29,530
Saldo del crédito tributario del año anterior		(12,696)
Crédito tributario por retenciones de clientes	(32,035)	(33,329)
Impuesto a pagar (saldo a favor)	<u>1,898</u>	<u>(16,495)</u>

(d) Deducciones adicionales-

- Se deducirán con el 100% adicional, la depreciación y amortización que correspondan a la adquisición de maquinarias, equipos y tecnologías destinadas a la implementación de mecanismo de producción más limpia, a mecanismos de generación de energía de fuente renovable (solar, eólica o similares) o a la reducción del impacto ambiental de la actividad productiva, y a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, siempre y cuando exista la autorización parte de la autoridad competente.
- Se deducirán con el 100% adicional, la deducción que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por el incremento neto de empleos, debido a la contratación de trabajadores directos, por el primer ejercicio económico en que se produzcan y siempre que se hayan mantenido como tales seis meses consecutivos o más, dentro del respectivo ejercicio.
- Se deducirán con el 150%, las deducciones que correspondan a remuneraciones y beneficios sociales sobre los que se aporte al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por pagos a discapacidad, y dependientes suyos

(e) Reformas tributarias-

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publico el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

Las notas adjuntas son parte integrantes de los estados financieros

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del Impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

16. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, los saldos con partes relacionadas fueron los siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Cuentas por cobrar:		
Corrientes:		
Cineassist S. A.	9,269	55,720
Cuentas por pagar:		
Corrientes:		
Bertso S. A.	10,829	33,246
Vemica S. A.	12,405	12,405
Patagonix S. A.	<u>39,473</u>	<u>5,777</u>
	<u>62,707</u>	<u>51,428</u>
Largo plazo:		
Accionistas	275,433	256,390

Durante los años 2011 y 2010, las transacciones con las compañías relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Compras de servicios	263,333	144,835
Pagos y abonos	(168,666)	(189,996)
Préstamos	11,219	(117,419)
Reembolso de gastos	-	(12,080)

Las transacciones con compañías relacionadas se originaron por transacciones propias del giro del negocio y se celebran en los términos acordados entre ellas, no generan intereses, y serán liquidados en efectivo en un período no mayor a un año.

Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, las transacciones con los accionistas fueron las siguientes:

	<u>2011</u>	<u>2010</u>
Saldo inicial	256,390	251,815
Pagos	(67,793)	-
Provisión del ejercicio	<u>86,836</u>	<u>4,575</u>
Saldo final	<u>275,433</u>	<u>256,390</u>

17. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre del 2011 y a la fecha de preparación de este informe no se han producido eventos que en opinión de la administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.